

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA MOLYKOTE S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 04.Q.IJ.001, de marzo 10 del 2004, de la Superintendencia de Compañías, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **EMPRESA MOLYKOTE S.A.**, el siguiente informe:

Entorno Económico

El ejercicio económico 2009, se desarrolló con relativa calma para la compañía pudiendo mantener su línea de servicio a sus clientes, por lo que la operación de la empresa no se vio muy afectada por los constantes cambios efectuados por el Gobierno Nacional en materia económica.

Operación

EMPRESA MOLYKOTE S.A., se constituyó en Agosto 3 del 2000, y es una sociedad anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en el cantón Samborondón, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la prestación del servicio de transporte escolar y personal a través de terceros.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

Durante el año 2009, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

Financieros

Al cierre del ejercicio 2009, conforme aparece en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2009, la compañía obtuvo los siguientes resultados:



Concepto	Valor US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	969,331.70
Total de costos y gastos durante el ejercicio	951,950.51
Impuesto a la Renta causado	12,716.03
Impuesto a la Renta por pagar	3,111.33
Utilidad del Ejercicio	1,859.84

Fiscales

Durante el año 2009, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2009, no mantuvo trabajadores tercerizados.

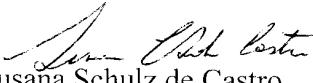
Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 03 de marzo del 2010


 Susana Schulz de Castro
Gerente General
EMPRESA MOLYKOTE S.A.

